

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROADVISOR S.A.

CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2015

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril de 2015, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, en el séptimo piso del Edificio Centro Financiero, ubicado en la Avenida Amazonas 45 45 y Alfonso Pereira, de esta ciudad de Quito, domicilio de la Empresa, se reúnen los accionistas de la compañía AGROADVISOR S.A.: la señora Torres Flores Verónica Catalina designada por el señor Araujo Daniel Eudoro, conforme la carta poder que se adjunta a la presente acta; y, Timpe Sáenz Luis Andrés. Asiste también el señor Erazo Corral Jorge Anibal como Comisario de la Empresa; y, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal, de accionistas de AGROADVISOR S.A.

Preside la junta el señor Timpe Sáenz Luis Andrés y actúa como secretaria la señora Verónica Catalina Torres Flores.

El presidente pide a la secretaria que constate el quórum; la secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas, quienes conforman el 100% del capital.

ACCIONISTA	CAPITAL	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIÓN SUSCRITA %
Araujo Daniel Eudoro	1,00	1,00	1 %
Timpe Sáenz Luis Andrés	1.499,00	1.499,00	99 %
SUMAN	1.500,00	1.500,00	100 %

Toda vez que los accionistas presentes constituyen el 100% del capital social de la Empresa, se declara la Junta General Ordinaria Universal para tratar los siguientes asuntos de la compañía:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, relativo a la situación de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, relativo a la compañía durante el ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus anexos, relativos a la situación financiera de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.
- 4.- Destino de las utilidades de la Compañía.
- 5.- Planteamiento y aprobación de capitalizar los dividendos por pagar accionistas.

La junta aprueba el orden del día propuesto y resuelve tratar uno a uno los puntos acordados. El Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe anual de actividades haciendo además una descripción del estado de la situación de la Compañía; hecho lo cual, la representante del señor Daniel Araujo hace algunas consultas al Gerente General. La junta aprueba el informe por unanimidad, el Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, RELATIVO A LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, señor Jorge Erazo; luego de las deliberaciones del caso y aclaradas las inquietudes de los accionistas se procede a la aprobación del informe del Comisario referente al ejercicio 201, por unanimidad, el Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Toma la palabra el Gerente General, quien realiza una explicación detallada sobre el Estado de Situación Financiera y sobre el Estado de Resultados del año 2014. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, por unanimidad, la junta aprueba el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio 2014. El Presidente solicita que se ingrese el informe por secretaría.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Luis Andrés Timpe Sáenz, quien procede a presentar a la Junta el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio 2014, manifestando que del valor de utilidades generado de \$1000.05 se distribuyó el 15% correspondiente a trabajadores, luego de lo cual queda un saldo de US\$ 850 valor sobre el que debería calcularse el pago del 22% de impuesto a la renta, sin embargo el señor Luis Andrés Timpe Sáenz expone que la compañía generó gastos no deducibles por el monto de US\$7.523.24, con lo cual el valor a pagar por impuesto a la renta asciende a US\$1.842.12, como la empresa pagó por concepto de anticipo de impuesto a la renta el valor de US\$1.937,86 no tiene que efectuar ningún desembolso, aclara que la diferencia pagada en exceso constituye un gasto para la empresa. Luego del análisis correspondiente y explicaciones del caso, la Junta con la conformidad de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con lo expuesto.

5.- PLANTEAMIENTO Y APROBACIÓN DE CAPITALIZAR LOS DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS.

Nuevamente toma la palabra el señor Luis Andrés Timpe Sáenz, quien expone a la Junta su planteamiento de capitalizar los dividendos por pagar accionistas, según saldo reflejado en el Estado de Situación Financiera al ejercicio 2014. Luego de las explicaciones pertinentes y una vez analizado el planteamiento, la Junta por unanimidad resuelve capitalizar los dividendos por pagar accionistas.

Siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos por Secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben los accionistas junto con el Presidente y la Secretaria. Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos el Presidente declara terminada la sesión.



Luis Andrés Timpe Sáenz
Presidente de la Junta
Accionista y Gerente General



Verónica Catalina Torres Flores
Secretaria de la Junta
Delegada de Accionista

Jorge Erazo Corral
Comisario

5.- PLANTEAMIENTO Y APROBACIÓN DE CAPITALIZAR LOS DIVIDENDOS POR PAGAR ACCIONISTAS.

Nuevamente toma la palabra el señor Luis Andres Timpe Sáenz, quien expone a la Junta su planteamiento de capitalizar los dividendos por pagar accionistas, según saldo reflejado en el Estado de Situación Financiera al ejercicio 2014. Luego de las explicaciones pertinentes y una vez analizado el planteamiento, la Junta por unanimidad resuelve capitalizar los dividendos por pagar accionistas.

Siendo las nueve horas con cincuenta y seis minutos y agotado el temario de esta junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos por Secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben los accionistas junto con el Presidente y la Secretaria. Siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos el Presidente declara terminada la sesión.



Luis Andres Timpe Sáenz
**Presidente de la Junta
Accionista y Gerente General**



Verónica Catalina Torres Flores
**Secretaria de la Junta
Delegada de Accionista**



Jorge Eraso Corra
Comisario

Quito, 21 de abril de 2015

Señora

Verónica Catalina Flores Torres

Presente.-

De mi consideración:

Yo, Daniel Eudoro Araujo, portador de la cédula de identidad No. 209451131, accionista de la Compañía AGROADVISOR S.A., por medio de la presente autorizo a usted para que en mi nombre suscriba las actas a de la Junta General Ordinaria de Accionistas de AGROADVISOR S.A., la cual tendrá lugar el día jueves 23 de abril de dos mil quince, a las quince horas. De la misma forma faculto a usted para que adopte en mi nombre las decisiones que considere necesarias en la presentación y aprobación de los informes de situación de la compañía, utilidades y estados financieros del ejercicio 2014 de la empresa AGROADVISOR S.A.

Atentamente,



Daniel Eudoro Araujo
C.I. 209451131